

SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Compañías, demás disposiciones aplicables y Estatutos de la Compañía, mediante la cual fui elegido como Gerente General de la compañía, tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio fiscal 2019. Dichos Estados Financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta el 31 de diciembre de 2019, así como el Estado de la Situación Financiera de la compañía. Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

a. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.

Para el periodo 2019, se establecieron altas expectativas de crecimiento económico tanto para el país como para la industria alimenticia, siendo así un año con resultados favorables para la empresa SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA; existiendo ingresos de US\$ 2.261.994,71 y un total de Gastos de US\$ 2.013.904,41; con una utilidad operacional de US\$ 248.090,3 y una utilidad neta a repartir a los Socios, luego de impuestos y el pago de utilidades a los trabajadores de la compañía de US\$ 183.259,32, por lo que razonadamente puedo concluir que se cumplieron los objetivos planteados.

Adicional cabe mencionar que la gestión de cobro efectiva que realiza el asistente de cartera logró que la cartera al terminar el periodo 2019, no tengo valores significativos vencidos, recuperando los valores pendientes de pagos en el mes de enero 2020, de igual manera el mantenimiento del certificado de Buenas Practica de Manufactura (BPM), nos garantizó el constante flujo de pedidos de nuestros principales clientes, quienes tienen la seguridad de ofrecer al consumidor final productos de calidad, fabricados por SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA.

Esta Administración fiel a su política de cumplimiento irrestricto de sus obligaciones legales, contrató a Auditores externos debido a que el Reglamento sobre Auditoría Externa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, promulgado en el año 2016, nos exige someter los estados financieros anuales, al dictamen de una

auditoría externa, al tener la compañía activos que superan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500.000,00).

Adicional de acuerdo al cumplimiento de nuestras obligaciones y correcto manejo de procedimientos contables y administrativos cabe mencionar que el informe de auditoría 2019, entregado por el Señor Byron Tamayo G., se encuentra sin observaciones significativas; por lo tanto, se puede afirmar que los procedimientos se están cumpliendo cuidadosamente conforme a lo estipulado en los manuales de políticas contables actualizados anualmente de acuerdo a las nuevas normas tributarias y controles internos que maneja la compañía.

b. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Junta Universal de Socios reunida el 15 de abril de 2016, me reeligió como Gerente General de la compañía por el periodo de cinco años, cargo que lo estoy ejerciendo en apego a este nombramiento y cumpliendo además con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias aplicables en el Ecuador.

c. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

En el año 2019 el país sufrió una de las manifestaciones más violentas de los últimos años, ya que se registraron protestas de distintos grupos sociales en los cuales cabe mencionar indígenas, transportistas, estudiantes y trabajadores en contra de la eliminación de los subsidios a los combustibles decretado por el presidente Lenín Moreno, la empresa la Cuencana en el mes de octubre mientras se desarrollaban las protestas en varios sectores de la capital y del país continuo con su compromiso de llevar alimentos de calidad a la mesa de los Ecuatorianos, logrando ser una de las pocas empresas que no cesaron sus actividades e incrementaron sus ventas por el desabastecimiento de alimentos que sufría el país

d. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Las ventas del año 2018 fueron de US\$ 2.123.540,46, mientras que, en el 2018, el volumen de ventas fue de US\$ 2.261.994,71, es decir existió un leve incremento respecto del ejercicio anterior.

La utilidad operacional de la compañía fue de US\$ 248.090,3 y luego de impuestos y el pago de utilidades a los trabajadores, existió una utilidad neta a repartir a los Socios de la compañía de US\$ 183.259,32, lo que implica una buena utilidad para nuestros trabajadores y socios, existiendo un crecimiento con respecto al año 2018, en donde existió una utilidad operacional de US\$ 155.104,10.

En relación al año 2019 se disminuyeron los gastos administrativos y gastos financieros en comparación con el año 2018; mientras que el pago de impuestos en el año 2019 incremento por el monto de \$ 27.617,43, este año se mantiene el beneficio por la aplicación de la Ley para el fomento productivo, atracción de inversores, generación de empleo y estabilidad y equidad fiscal; en la cual se detalla un incentivo por disminución de 10 puntos al pago del impuesto a la renta por la inversión privadas.

e. Aspectos financieros

Los estados financieros de SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA., se han elaborado conforme a los parámetros de las Normas Internacionales de Información Financiera, vigentes en el Ecuador y se han considerado los efectos por su aplicación.

SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVOS	2019
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y equivalentes	89.431,46
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	191.346,07
Inventarios	27.193,08
Otros Pagos Anticipados	6.976,55
Total activos corrientes	<u>314.947,16</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Propiedades, planta y equipo	1.838.959,21
Inversiones Largo Plazo	200.000,00
Activos por impuestos diferidos	4.335,52
Total activos no corrientes	<u>2.043.294,73</u>
TOTAL	<u>2.358.241,89</u>

PASIVO Y PATRIMONIO**2019****PASIVOS CORRIENTES.**

Obligaciones con Instituciones Financieras	111.765,09
Proveedores	297.188,81
Otras cuentas por pagar	160.381,27
Dividendos por Pagar	
Otras cuentas y doc por pagar	24.933,15
Total pasivos corrientes	<u>594.268,32</u>

PASIVOS NO CORRIENTES.

Obligaciones Financieras a largo plazo	248.316,90
Provisiones a largo plazo	129.124,70
Otros pasivos no corrientes	
Dividendos por Pagar Largo Plazo	179.041,65
Anticipos de clientes	25.176,67
Total pasivos no corrientes	<u>581.659,92</u>

Total pasivos**1.175.928,24****PATRIMONIO:**

Capital social	400,00
Reserva legal	200,00
Ganancias acumuladas	508.813,12
Superavit Revalorización AF	527.589,00
ORI	(37.947,80)
Resultado Ejercicio	183.259,33

Total patrimonio**1.182.313,65****TOTAL****2.358.241,89**

Tanto el balance como el estado de resultados de la compañía SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA., demuestran la solidez y la solvencia de la compañía, existiendo una buena utilidad en favor de los socios y empleados.

Propuesta

Recomiendo a los socios aprobar los informes de los Administradores, el Balance y Estado de Resultados, y proceder con el reparto de utilidades a los socios y empleados de la compañía.

- f. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

De conformidad con lo previsto en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores de las Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías informo que SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA., durante mi administración y desde la fecha de mi nombramiento inscrito en el registro mercantil ha observado y respetado todas las normas relativas a propiedad intelectual y derechos de autor.

Igualmente se utilizan marcas debidamente registradas ante el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI). No se utilizan marcas que afecten derechos de terceros.

En mi calidad de Gerente General de SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA., debo destacar que se cumplió a cabalidad con las disposiciones del Estatuto de la compañía, y además se observaron las obligaciones de la compañía con las entidades públicas de control, en especial el Servicio de Rentas Internas, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Pongo a consideración de la Junta de Socios la aprobación de mi informe y de los estados financieros de la compañía.

Atentamente,
SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA. LTDA.



Sr. Carlos Calle Calle
Gerente General